

Expediente: 3210/2022

Asunto: ACTA

Rfa.: FVDD

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ASUNTOS GENERALES EL 20 DE JUNIO DE 2022

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA : DESIRÉE BENAVIDES BAENA.

CONCEJALES: **RAFAELA CÁRDENAS BERNAL**
FRANCISCO ÁNGEL SÁNCHEZ GAITÁN
AMPARO NAVÍO SORIA
CARLOS J. PELÁEZ RIVERA

NO ASISTE: **M.^a DEL CARMEN GAVILÁN ZURITA**

SECRETARIO: **FERNANDO VALVERDE DE DIEGO**

En El Carpio (Córdoba), siendo las veintiuna horas y treinta y dos minutos del día veinte de junio de dos mil veintidós, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores arriba referenciados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales convocada para este día y hora, bajo la Presidencia y asistida de mí, el Secretario-Interventor del Ayuntamiento de El Carpio.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, la Presidencia declara abierta la misma pasando al estudio de los siguientes asuntos del Orden del Día.

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 23 DE MAYO DE 2022. GEX 2299/2022

Vista el acta citada, correspondiente a la sesión de fecha 23 de mayo de 2022, por unanimidad de los/as ediles presentes se aprueba la misma sin formular reparo alguno.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

B928 1CB1 B6CE 0CF7 B081



B9281CB1B6CE0CF7B081

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 14/9/2022

Expediente: 3210/2022
Asunto: ACTA
Rfa.: FVDD

2. MODIFICACIÓN PLANTILLA MUNICIPAL: CREACIÓN PLAZA DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL. GEX 3132-2022

Conocen los/as ediles reunidos el informe emitido por Secretaría relativo a la Providencia dictada por la Alcaldía correspondiente al asunto referido. El objeto de la modificación de la plantilla es la creación de una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local a fin de que por el mismo se desarrollen las funciones previstas en la escala ejecutiva (artículo 57 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía).

Tras la explicación oportuna por la Presidencia, relativa al asunto en cuestión, se procede a la votación: por unanimidad de los cinco concejales asistentes (1 PP, 2 IU y 2 PSOE), se acuerda dictaminar favorablemente la propuesta de modificación de la plantilla municipal en los términos indicados.

No habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta y nueve minutos del día de su comienzo, de lo que como Secretario doy fe y certifico.

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

B928 1CB1 B6CE 0CF7 B081



B9281CB1B6CE0CF7B081

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 14/9/2022